

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
(PROPAEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

(Miles de Pesos)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

El efectivo y equivalentes se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
<u>BBVA, Bancomer, S.A.</u>		
CTA. 222	2,005.5	1,914.8
CTA. 473	2,516.9	1,322.5
CTA. 811	346.4	12,868.3
Total	<u>4,868.8</u> =====	<u>16,105.6</u> =====

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
Gobierno del Estado de México (Subsidio)	3,485.1	2,500.0
Multas y Derechos 2014(GEM)	0.0	2.3
Multas y Derechos 2015(GEM)	0.0	446.9
Multas y Derechos 2016 (GEM)	0.0	1,134.7
Multas y Derechos 2017 (GEM)	804.5	0.0
Juan José Cueto Acuña	2.1	0.0
Jazmín Arlet Sánchez Gutiérrez	20.3	0.0
Víctor García de Ochoa	33.1	0.0
Patricia Gutiérrez Marín	0.0	0.1
Emmanuel Camacho Estrada	1.5	0.0
Gerardo Enrique Núñez Hernández	5.8	0.0
José Luis Jiménez Ruíz	1.3	0.0
Total	<u>4,353.7</u> =====	<u>4,084.0</u> =====

La recuperación de los saldos del rubro derechos a recibir efectivo y equivalentes tiene una recuperación estimada de menos de 90 días.

El saldo del Gobierno del estado de México, que aparece en este rubro, se debe a multas que los contribuyentes depositan en la Caja General y que no han sido reembolsados al organismo, así como subsidio pendiente de recibir.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El Organismo no cuenta con Inventarios.

- **Inversiones Financieras**

El Organismo no tiene Inversiones Financieras.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes muebles del Organismo se registran a su costo de adquisición. Los bienes muebles en uso por la Procuraduría hasta el 1 de septiembre de 2009, le fueron asignados en comodato por parte de la Secretaría de Ecología. Con fecha 2 de septiembre de 2009, El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaria de Finanzas celebró con el organismo, contrato de donación de dichos bienes, pasando a formar parte de su patrimonio.

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, como a continuación se señala:

<u>Concepto</u>	
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
Mobiliario y equipo de administración	2,574.6	2,792.2
Vehículos y equipo de transporte	4,254.2	4,254.2
Equipo de defensa y seguridad	48.9	48.9
Otros bienes muebles	180.3	173.3
Total de bienes muebles	7,058.0	7,268.6
Depreciación acumulada	(3,447.2)	(2,978.4)
Neto	3,610.8 =====	4,290.2 =====

- **Estimaciones y Deterioros**

Durante el ejercicio el Organismo no tuvo estimaciones de cuentas ni deterioros de activos.

- **Otros Activos**

El Organismo no cuenta con otros activos.

PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
ISR	241.3	33.3
Varios menores de \$100.0	193.2	422.4
Cuotas ISSEMYM	5.1	20.2
Gobierno del Estado de México	15.5	102.8
Seguros Afirme	11.8	32.0
Protectora de Vida Silvestre y Ecológica	77.5	77.5
Créditos personales empleados	0.0	61.7
Vieyra Mota y Asociados, S.C.	44.5	53.5
E Inteligent Servicios, S.C.	0.0	562.6
Automotriz Lerma, S.A. de C.V.	0.0	606.4
Seguros de vida	0.0	47.8
Crédito FONACOT	0.0	37.0
Deutsche Bank México Fideicomiso de Administración	153.7	21.3
Cuotas ISSEMYM 2016	0.0	0.2
Impuesto del 3% sobre Nómina (GEM)	96.5	0.0
Buffete Jurídico Laboral, S.C.	9.3	0.0
Starlighth Melody Fuentes Rodríguez	150.0	0.0
Total	998.4	2,078.7
	=====	=====

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, son multas por infracciones al medio ambiente y fauna en apego al Código de Biodiversidad, en razón de su objeto social así como las transferencias que recibe la Procuraduría por parte del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

Los ingresos de gestión se integran por los siguientes rubros:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2017	2016
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas.	48,119.0	53,845.4
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	804.5	1,134.6
Otros Ingresos y Beneficios Varios.	296.2	9.8
Total	<u>49,219.7</u> =====	<u>54,989.8</u> =====

Gastos y Otras Pérdidas:

Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2017	2016
Servicios personales	29,788.4	26,216.8
Materiales y suministros	1,068.3	1,319.4
Servicios generales	7,629.7	6,794.5
Depreciaciones	468.8	914.2
Otros Gastos y Pérdidas	2,502.2	1,988.3
Total	<u>41,457.4</u> =====	<u>37,233.2</u> =====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro presento movimientos en el Patrimonio por baja de activo fijo por la cantidad de 217.6 miles de pesos, asimismo se realizó un ajuste en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de 18 millones 110.9 miles de pesos, que corresponde al reintegro por Disponibilidad Financiera, de acuerdo al oficio No. 20322A000/5784/2017 de fecha 11 de octubre de 2017, cabe mencionar que este movimiento fue presentado y autorizado ante el Consejo Directivo de este Organismo la Sexagésima Primera sesión ordinaria

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,762.3	17,756.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	409.7	-2,994.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-19,408.8	760.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	16,105.6	582.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,868.8	16,105.6

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		50,061.1
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		841.4
Otros ingresos presupuestarios no contables		
		49,219.7
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM)
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables
Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

1.- Total de egresos (presupuestarios)		42,623.9
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		1,635.3
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	7.0	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	1,628.3	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		468.8
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	468.8	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		41,457.4

**Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de
México
(PROPAEM)**

**NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
CUENTAS DEUDORAS		
	0.0	0.0
	0.0	0.0
	=====	=====
CUENTAS ACREEDORAS		
	0.0	0.0
	0.0	0.0
	=====	=====

Cuentas de Orden Presupuestales		
(Miles de Pesos)		
	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Cuentas Deudoras		
Ley de Ingresos Estimada	44,297.3	48,039.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,515.3	2,279.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	5,000.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	157.8	29.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.3	3,045.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	516.6	903.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	606.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	37,969.8	33,427.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1,628.3	760.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,509.2	1,988.3
	88,594.6	96,079.0
Cuentas Acreedoras		
Ley de Ingresos por Ejecutar	- 5,763.8	- 8,487.7
Ley de Ingresos Devengada	4,289.6	3,634.6
Ley de Ingresos Recaudada	45,771.5	52,892.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	40,001.7	36,609.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	5,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y otros Gastos de Deuda Pública	1,786.1	789.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,509.5	5,639.8
	88,594.6	96,079.0

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados Financieros y Presupuestales, son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. Panorama Económico y Financiero

Los recursos de operación y de inversión provienen de ingresos propios por multas por infracciones al medio ambiente y fauna en apego al Código de Biodiversidad; así como transferencias recibidas del Gobierno del Estado de México para la ejecución de sus operaciones, programas y proyectos a cargo del Organismo.

El presupuesto autorizado para el ejercicio 2017 es el siguiente:

Ingresos propios	3,076.3
Transferencias estatales	32,952.9
	36,029.2
	=====

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y el estado de actividades condensados al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre 2016:

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
ACTIVO		
Circulante	9,222.5	20,189.6
No Circulante	3,610.8	4,290.2
Total del Activo	12,833.3	24,479.8
	=====	=====

PASIVO		
Circulante	998.4	2,078.7
No Circulante	0.0	0.0
Total del Pasivo	998.4	2,078.7
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,201.9	1,419.5
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,633.0	20,981.6
Total Hacienda Pública/Patrimonio	11,834.9	22,401.1
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	12,833.3	24,479.8
	=====	=====

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados.	804.5	1,134.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas.	48,119.0	53,845.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios.	296.2	9.8
Total	49,219.7	54,989.8
Gastos y Otras Perdidas		
Gastos de Funcionamiento	38,486.4	34,330.7
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	2,963.3	914.2
Inversión Pública no Capitalizable	7.7	1,988.3
Total Gastos y Otras Perdidas	41,457.4	37,233.2
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)	7,762.3	17,756.6
	=====	=====

3. Autorización e Historia

El 25 de febrero de 2002, se creó mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Ecología, con autonomía técnica y administrativa para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la protección de los recursos naturales, la defensa del patrimonio ecológico y la prevención y control de la contaminación ambiental,

Por decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 7 de diciembre de 2007, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), fue transformado de Organismo Descentrado a Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México sectorizado a la Secretaría del Medio Ambiente, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

4. Organización y Objeto Social

Objeto social.

Procurar, vigilar y promover la observancia de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal, así como sancionar su incumplimiento, a efecto de garantizar el ejercicio del derecho de las personas a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Misión.

Procurar, vigilar y promover permanentemente el cumplimiento de la legislación y normatividad ambiental para contribuir al logro del desarrollo sustentable de la comunidad.

Visión.

Establecer esfuerzos conjuntos con la federación, los municipios y la sociedad para garantizar el cumplimiento de los mandatos legales en materia ambiental, que procuren una mejor calidad de vida a los habitantes del Estado de México.

Objetivos.

a) Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal.

b) Iniciar las acciones que procedan ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que produzcan desequilibrios ecológicos o daños al ambiente, y por violaciones a las disposiciones jurídicas en materia ambiental.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, durante 2017, no se utilizó normatividad supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Registro de operaciones. - El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto base autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del organismo, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del organismo recibidos por los servicios prestados, los costos y gastos del ejercicio.
- b) Base de registro de gastos e ingresos. - Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.
- c) Ingresos de Gestión. - Son las multas recibidas por las actividades que presta el Organismo en razón de su objeto social.
- d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. - Son las transferencias que recibe la Procuraduría de acuerdo a su presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.
- e) Bancos/Tesorería. - Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.
- f) Bienes muebles. - Los activos fijos del Organismo se registran a su costo de adquisición. Los bienes muebles en uso por la Procuraduría hasta el 1 de septiembre de 2009, le fueron asignados en comodato por parte de la Secretaría de Ecología. Con fecha 2 de septiembre de 2009, El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Finanzas celebró con el organismo, contrato de donación de dichos bienes, pasando a formar parte de su patrimonio.
- g) Obligaciones laborales. - Las relaciones laborales entre la Procuraduría y sus servidores públicos son regidas por la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. La Procuraduría respetará la antigüedad y los derechos laborales adquiridos por los servidores públicos que venían laborando en el órgano desconcentrado denominado Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México. De acuerdo con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, y diversos convenios sindicales firmados, la Procuraduría tiene diversas obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a los empleados que dejen de prestarle sus servicios; estos pagos se registran cuando se realizan con cargo a los resultados del ejercicio.
- h) Patrimonio. - Conforme al decreto de su creación, el patrimonio de la Procuraduría está formado por:
 - I.- Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.
 - II.- Las aportaciones, participaciones, subsidios y asignaciones presupuestales que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.
 - III.- Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.
 - IV.- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
 - V.- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Durante 2017 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro en no aplicable.

8. Reporte Analítico del Activo

- Durante el ejercicio el Organismo tuvo adiciones de Activo Fijo por la compra de 50 motocarros por un importe de 2 millones 494.8 miles de pesos, las cuales posteriormente fueron dadas de baja, debido a que éstas fueron intercambiadas por 50 equinos, los cuales se registraron como activos biológicos, sin embargo, al ser donados se realizó la baja correspondiente, afectando la cuenta de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, de conformidad con el oficio No. 20322A000/5100/2017 de fecha 5 de Septiembre de 2017.

También el Organismo adquirió un dispositivo de tiempo y asistencia con un valor de 7 mil pesos.

- La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

<u>Concepto</u>	
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

- La Procuraduría no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Organismo no cuenta con Fideicomisos.

10. Reporte de Recaudación

El Organismo recaudó ingresos durante 2017, por un importe de 49 millones 219.7 miles de pesos, de los cuales 48 millones 119 mil pesos fueron por transferencias, asignaciones, subsidios

y otras ayudas, 804.5 miles de pesos por ingresos propios, 2.8 miles de pesos corresponden a Ingresos Financieros y 293.4 miles de pesos por otros ingresos.

11. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Organismo no tiene deuda contrata.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

Aplicación del Ahorro presupuestario del 10% de los recursos autorizados, en los capítulos 1000, 2000 y 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del estado de México, para el ejercicio fiscal 2017.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes relacionadas

No aplica

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.